

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 19 de junio de 2017

El Servicio Territorial de Obras Públicas ha autorizado el desvío de tráfico para la celebración de la Romería de la Virgen de las Virtudes 2017 en la carretera CV-81, KM 44, marcando las condiciones en las que este desvío se concede.

Se colaborará con el Ampa de Colegio Público Príncipe D. Juan Manuel en la celebración de las 24 horas de Fútbol Sala para personas adultas que se llevará a cabo los días 7 y 8 de julio intensificando la vigilancia policial en las inmediaciones.

La semana cultural y fiestas de verano de la pedanía de las Virtudes se celebrarán desde el 22 al 30 de julio por lo que el Ayuntamiento se ha comprometido a poner a su disposición los recursos que para ello se necesitan, escenario, iluminación, megafonía, bomberos para la quemá de la falla, policía, etc.

Se comunica a la Comparsa de Moros Viejos y Cristianos que para la realización del acto "175 años. Homenaje a la Música" tienen que prever el aforo y si éste se estima inferior a 1000 personas deberán presentar declaración responsable y si es superior presentarán la documentación que marca la legislación vigente. Por su parte el ayuntamiento asume el cierre del tráfico y el despeje de vehículos de la Plaza de Santiago para que a partir de las 22 horas del 7 de julio se pueda llevar a cabo el citado homenaje y el montaje del escenario.

A la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Comerciantes de Villena se le autoriza la ampliación del horario general a los establecimientos que lo solicitan para que durante la época estival, y del 16 de junio al 17 de septiembre, podrán abrir

- Grupo B, los Pubs: media hora más, hasta las 4 de la madrugada.
- Grupo J, los restaurantes, bares y cafeterías, una hora hasta las 2.30 horas
- Grupo L, salón de banquetes, media hora más hasta las 4.00 horas.

Otra empresa más lucirá la Marca Villena Fortaleza Mediterránea, en esta ocasión lo ha solicitado el Restaurante- Pizzería Damiano.

La certificaciones de obra que se aprobaron fueron:

nº 4.- Reurbanización de la C/ la Cruz, General Bellod y Adyacentes, por un total de 58.127 euros faltando por ejecutar 85. 711 euros

nº3.- Construcción de bloque de 240 nichos y urbanización anexa en la ampliación del Cementerio Municipal, por un total de 37.513 euros faltando por ejecutar 14.368 euros.

Nº3.- Rehabilitación de Inmueble y Subida en C/ Santa Bárbara, por un total de 17.853 euros, faltando por ejecutar 40.411 euros.

Nº 3, por valor de 27.754 euros, Nº 4 y última.- Urbanización de la Plaza del Mercaico Negro, Calle el copo por un total de 5.205 euros completándose con este importe los 104.786 euros que ha costado la obra en su totalidad.

Nº3 .- Cubrición de un foso en el campo de Fútbol La Solana, por un total de 8.405 euros faltando por ejecutar 0,01 céntimo.

Nº1.- Adecuación al entorno al Medio Físico en la zona del mercado por un total de 12.877 euros, faltando por ejecutar 47.461 euro.

Nº4.- Sustituciones de la Red de Alcantarillado en la calle Teniente Hernández menor y Adyacentes por 0 euros quedando por ejecutar 78.577 euros.

Nº2 y última Remodelación de la C/ Ferriz con Bulevar Maestro Carrascosa por un total de 34.357 completándose así los 60.349 euros que ha costado la obra en su totalidad.

Final.- Acondicionamiento de Aceras en la calle Luis García a 0 euros, ya habiéndose

concluído en su totalidad la obra que ha tenido un coste de 60.011 euros.

Se aprobó la subvención que se les concede cada año a la Regidora Mayor e Infantil de las Fiestas de Moros y Cristianos 2017 por un total de 3.000 euros a cada una, con lo que deberán justificar los gastos en las formas que se recogen en la propuesta.

Se adjudicó de forma definitiva el contrato de "Monitores y monitoras, coordinadores y coordinadoras de la Campaña de Verano 2017" y el contrato mixto de servicios y suministro "Telefónica móvil y servicios en movilidad del Ayuntamiento de Villena" a David Juan García, Didake Animaciones (la cantidad de 5.439,00 euros, correspondientes al IVA.) y a la empresa Telefonía Móviles España, SAU, 26.301 euros, que han presentado toda la documentación.,

Por despacho extraordinario se aprobó la propuesta presentada por los Verdes y el Partido Socialista para instar al gobierno a aumentar la partida destinada a la prevención y lucha contra la violencia de género y a las políticas de igualdad en los presupuestos generales del Estado 2017.

La concentración ayer en el ayuntamiento fue muy secundada teniendo una presencia media de aproximadamente 50 personas a lo largo del día salvo en las horas centrales de 2 a 5 que se mantuvo con la gente de la organización. (Agradecimiento, actividades, etc)

A propuesta de la concejala de Desarrollo económico se aceptó la subvención concedida por la Consellería de Economía dentro del programa de fomento de empleo para la contratación de personas jóvenes cualificadas por entidades locales, en el marco del sistema Nacional de Garantía Juvenil (EMCUJU) por un importe de 97.853 euros y una aportación municipal de 30.325 euros y se solicitó al SERVEF los siguientes puestos de trabajo:

- Técnico/a de prevención de riesgos laborales.
- Educador/a social.
- 2 auxiliares administrativos/as
- Ingeniero/a Técnico/agricola
- Técnico/a administración de empresas.
- Licenciado/a en Derecho
- Agente de desarrollo Local.

También se autorizó al restaurante "Quitapesares" el celebrar una actividad en la placita de la C/ Empedrá para que diferentes pintores puedan pintar con cerveza diferentes cuadros con las limitaciones que marca el informe técnico auditivo.